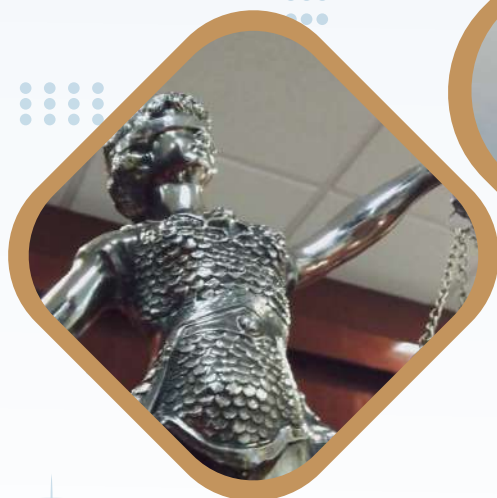


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

LEVANTARON Y ASESINARON A MUJER

Vinculan a proceso a bestiales feminicidas

UN HOMBRE RESULTÓ HERIDO DE GRAVEDAD EN LOS HECHOS OCURRIDO EN LA ALCALDÍA DE TLÁHUAC

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) logró que un juez de control vinculara a proceso a Jaqueline "N", Yasmín "N" y Carlos Alberto "N", acusados por los delitos de feminicidio y tentativa de homicidio calificado, ocurridos el pasado 5 de abril en la alcaldía Tláhuac.

De acuerdo con las indagatorias, el día de los hechos un hombre y una mujer caminaban por la colonia La Estación, en la mencionada demarcación, cuando fueron interceptados por una motocicleta conducida por Jaqueline "N" y un automóvil tripulado por Yasmín "N" y Carlos Alberto "N".

En el lugar, el hombre resultó herido a balazos, mientras que la mujer fue privada de la libertad y trasladada por la fuerza a la colonia Ampliación La Conchita, donde las dos mujeres y el hombre, presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac, le dispararon y causaron la muerte.

Tras arduas investigaciones, agentes de la Policía de Investigación (PDI) capturaron a Jaqueline "N" durante un operativo en la colonia La Polvorilla, alcaldía Iztapalapa, mientras que Yasmín "N" y Carlos Alberto "N" fueron aprehendidos en un cateo realizado en un inmueble de la colonia La Estación, alcaldía Tláhuac.

Durante la audiencia inicial, el juez de control impuso la medida cautelar de prisión preventiva para las tres personas imputadas y fijó el plazo de un mes y 15 días para el cierre de la investigación complementaria. Las dos mujeres fueron ingresadas al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, mientras que el hombre permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.



CONDENA



Los imputados podrían alcanzar una condena superior a los 50 años de cárcel en caso de ser hallados culpables.





Se logró que un juez de control procesara a Jaqueline "N", Yasmín "N" y Carlos Alberto "N"



LÍNEA 7

**FGJ investiga
muerte de
hombre en MB****POR IVÁN MEJÍA***ivan.mejia@gimm.com.mx*

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio, luego del fallecimiento de una persona al interior de una unidad del Metrobús.

Los hechos ocurrieron ayer dentro de una unidad de la Línea 7, que circulaba sobre Eje 1 Norte y Jesús García, en la colonia Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los primeros reportes, el pasajero se desvaneció de manera súbita.

Ante ello, el operador dio aviso al Centro de Control para solicitar el apoyo de

servicios médicos de emergencia, quienes al llegar confirmaron que el usuario ya no contaba con signos vitales.

Peritos forenses acudieron al lugar para realizar el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al anfiteatro ministerial, donde se le practicará la necropsia de ley con el fin de determinar la causa exacta de su muerte.

La muerte de un usuario se registró mientras la unidad circulaba sobre Eje 1 Norte.



Fotos: Cuartoscuro



SOBRE INSURGENTES

CON LA SUB HECHIZA

ASALTAN A USUARIAS AL EXTERIOR E PARADA DEL METROBÚS EN GAM

ANDREA AHEDO

Y ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos usuarias del Metrobús fueron asaltadas en las inmediaciones de la estación Euzkaro de la Línea 1, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Fueron rodeadas por seis personas que las amenazaron con una subametralladora "hechiza" y dos cuchillos sobre

Avenida Insurgentes, en la Colonia Tepeyac Insurgentes.

"Las denunciantes mencionaron que al encontrarse al exterior de la parada del articulado, fueron interceptadas por dos mujeres y cuatro hombres quienes las que las despojaron sus pertenencias", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los agentes que recibieron la llamada de emergencia lograron

alcanzar a los delincuentes, a quienes se les hizo una revisión y se les hallaron las pertenencias de las víctimas.

"Además les aseguraron dos cuchillos y un arma de fuego tipo subametralladora de fabricación artesanal con un cargador y cinco cartuchos útiles", abundó la SSC.

Dos de los sospechosos tienen antecedentes penales por asalto a mano armada, robo a

transporte público y delitos contra la salud.

Los hombres, de 19, 29, 56 y 57 años, y las mujeres, de 49 y 38, fueron presentados ante el Ministerio Público.

SUFRE INFARTO

Un pasajero falleció presuntamente de un infarto a bordo de una unidad de Metrobús, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Según los reportes, el hombre viajaba en la unidad 1047 del transporte articulado de la Línea 1.

Por Eje 1 Norte y Jesús García, justo en la estación Buenavista, se desvaneció y quedó inconsciente ante el asombro de los demás usuarios.

El operador solicitó los servicios de emergencia, pero al llegar los paramédicos certificaron la falta de signos vitales.



A los detenidos se les decomisó un arma de fabricación artesanal.







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC